PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CERTIFICADO DE IDONEIDAD PARA LA SUSCRIPCION DE UN CONTRATO	Fecha:	25/11/2025
		Versión:	1
		Código:	A5-FO-09

1. INFORMACIÓN GENERAL

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					**APOYO A LA GESTIÓN**	**X**
NOMBRE	JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE					
OBJETO CONTRACTUAL	DM02-3202032-1-040 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al PNN Amacayacu, en las sedes del área protegida para adelantar las actividades logísticas y operativas relacionadas con el mantenimiento locativo cotidiano y permanente de la infraestructura, asociada al ejercicio de autoridad ambiental conforme con la normatividad vigente y en el marco del Proyecto de Inversión "Conservación"					
PERFIL DEL CONTRATISTA (FORMACIÓN ACADEMICA)	Título de Bachiller					
PERFIL DEL CONTRATISTA (EXPERIENCIA)	De 24 a 35 meses de experiencia relacionada en infraestructura liviana, mantenimiento preventivo correctivo, redes sanitarias y eléctricas, madera, mampostería, muros, cubiertas					
TITULO BACHILLER, TÉCNICO, TECNÓLOGO, PROFESIONAL Y/O NÚMERO DE SEMESTRES APROBADOS	BACHILLER ACADEMICO CON ÉNFASIS EN CIENCIAS NATURALES	**FECHA TERMINACIÓN MATERIAS (SI APLICA)**			**FECHA DE GRADO:**	4/12/2004
INSTITUCION EDUCATIVA	INEM JOSE EUSTACIO RIVERA	**FECHA EXPEDICION TARJETA PROFESIONAL (SI APLICA)**	**NUMERO**		**FECHA DE EXPEDICION**	
ESPECIALIZACIÓN 1		**INSTITUCION EDUCATIVA**			**FECHA DE GRADO:**	
ESPECIALIZACIÓN 2		**INSTITUCION EDUCATIVA**			**FECHA DE GRADO:**	
MAESTRÍA		**INSTITUCION EDUCATIVA**			**FECHA DE GRADO:**	
DOCTORADO		**INSTITUCION EDUCATIVA**			**FECHA DE GRADO:**	

2. EXPERIENCIA (Relacionar cronológicamente desde el más reciente)

ENTIDAD O EMPRESA	RESUMEN DE EXPERIENCIA	FECHA INICIO (DÍA/MES/AÑO)	FECHA FINAL (DÍA/MES/AÑO)	EXPERIENCIA GENERAL O RELACIONADA	TIEMPO DE EXPERIENCIA GENERAL (DÍAS)	TIEMPO EXPERIENCIA RELACIONADA (DÍAS)
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	Am02-3202032-1-009 prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al pnn amacayacu, en las sedes del área protegida para adelantar las actividades logísticas y operativas relacionadas con el mantenimiento locativo cotidiano y permanente de la infraestructura, asociada al ejercicio de autoridad ambiental conforme con la normatividad vigente y en el marco del proyecto de inversión "conservación".	6/02/2025	30/12/2025	Relacionada	325	325
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CD-DTAM-115-2025 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al Parque Nacional Natural Amacayacu, ubicada en la cabecera municipal de Leticia, para adelantar las actividades logísticas y operativas que deban realizarse para la atención de los requerimientos que en materia de prevención en temas relacionados con las reparaciones locativas cotidianas y permanentes de la infraestructura del área protegida, conforme con la normatividad vigente y en el marco del proyecto de Conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP.	4/04/2024	26/12/2024	Relacionada	263	263
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	CD-DTAM-140-2023 Prestar servicios de apoyo a la gestión, en temas relacionados con las reparaciones locativas del sector sur del área protegida PNN Amacayacu (matamata y Amacayacu), municipio de Leticia, en el marco de la administración de las AP.	27/05/2023	30/12/2023	Relacionada	214	214

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	Prestación de servicios asistenciales y de apoyo a la gestión como conductor de vehículos de parques nacionales asignados a la sede administrativa de Leticia, así como labores de mantenimiento y envío de insumo a los diferentes sectores	15/02/2021	30/12/2021	Relacionada	316	316
				TOTAL	**1118**	**1118**

EXPERIENCIA GENERAL	37 meses 8 días
EXPERIENCIA RELACIONADA	37 meses 8 días

3. APLICACIÓN DE EQUIVALENCIAS DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE HONORARIOS

3.1. TÍTULO POR EXPERIENCIA PROFESIONAL			**3.2. EXPERIENCIA POR TÍTULO POSGRADO**	
TITULO	NOMBRE	Tiempo en días que aplica equivalencia	Meses de experiencia relacionada para hacer equivalencia	Título por el que se hace equivalencia

4. RESUMEN TOTAL DE EXPERIENCIA EN MESES Y DÍAS

TOTAL EXPERIENCIA GENERAL (Incluyendo equivalencia si aplica)			**1118**			**37 meses 8 días**
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA (Incluyendo equivalencia si aplica)			**1118**			**37 meses 8 días**

El firmante certifica que: (i) la hoja de vida y sus correspondientes soportes, fueron debidamente examinados para verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos, (ii) Los documentos que acreditan la idoneidad, formación académica, experiencia relacionada con el área de que se trata y capacidad para ejecutar el objeto del contrato, aportados por el seleccionado cumplen con los requisitos exigidos por la normativa vigente

Fecha de emisión: 14/01/2026

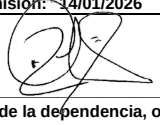

Firma del Jefe de la dependencia, oficina o Coordinador de Grupo
(Solicitante de la contratación)

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO

INSTITUCIÓN EDUCATIVA

Inem Jose Eustacio Rivera

"Encaminandonos hacia la excelencia"

Reg.0053 - Agosto 1/89

Inscripción Sec. Educ. 191001000519

Identificac. DANE:

LETICIA - AMAZONAS

Aprobada Mediante Resolución de Reconocimiento Oficial No. 1099 del 26 de Octubre de 2004
Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Vocacional y
Educación para Adultos y constituido mediante Decreto No. 0020 del 07 de Abril de 2003.

Direccón: AVE. VICTORIA REGIA CALLE 11 Nº. 3-99 Teléfono 5927868 / 26669

Jornada: DIURNA

En la ciudad de: LETICIA - AMAZONAS a los CUATRO (04) días del mes de DICIEMBRE del año 2004 Se reunieron, con el fin de Formalizar la graduación de los alumnos del último grado, los suscritos Rector y Secretario (a) en la Rectoría de INSTITUCION EDUCATIVA INEM "JOSE EUSTASIO RIVERA DE LETICIA"

Institución aprobada hasta 2004 en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL AMAZONAS para otorgar el título de bachiller en la modalidad CIENCIAS NATURALES, Según resolución No. 1099/2004 del 26 de OCTUBRE de 200 04 Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER ACADEMICO al graduando(a) cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

MUÑOZ CACHIQUE JAIME ALFREDO C.C. 1.121.196.935 DE LETICIA

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 148 de fecha 04 DE DICIEMBRE/04 que consta de 95 estudiantes que comienzan con el nombre de AHUANARI MARAPARA GLORIA JANETH y se cierra con el nombre de ZULUAGA BARBOSA EDWIN CARMELO Firmado y Sellado por HECTOR JOSE GONZALEZ AGUILAR (Rector) y CARMEN ROSA GARCIA CUELLAR (Secretario(a) .

REPUBLICA DE COLOMBIA

Dada en LETICIA a los 04 días del mes de DICIEMBRE de 2004

Firmado y Sellado

HECTOR JOSE GONZALEZ AGUILAR

CARMEN ROSA GARCIA CUELLAR

CERTIFICADO

FOLIO : CB7A989A -4251 -40D3 -87D0 -4C1F6CE80423 – 29 Jan 2023

PARA ACREDITAR QUE

Jaime Alfredo Muñoz Cachique

COMPLETÓ Y APROBÓ

Técnico Electricista

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100% Y UN PUNTAJE DE 9.86.

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

CONSTANCIA

FOLIO : B7280C0F -C4CF -4386 -8DA1 -1CA074C3225D

PARA ACREDITAR QUE

Jaime Alfredo Muñoz Cachique

CURSA

Albañil

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 63% Y UN PUNTAJE DE 10.

EQUIVALENTE A 67 HORAS

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QRo dirígete a:
https:// capacitateparaelempleo .org/ verifica/ f57135c7 -8d53-4b2a-a2bf -b450b455895d/ b7280c0f -c4cf -4386-8da1-1ca074c3225d

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

HACE CONSTAR QUE

Que de conformidad con la documentación que reposa en el archivo de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se verificó que **JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE**, identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **1121196935**, suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia entidad identificada con NIT No. 900005502, el siguiente contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS**:

CONTRATO No.	**CD-DTAM-52-2025**
OBJETO:	*Am02-3202032-1-009 prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al pnn amacayacu, en las sedes del área protegida para adelantar las actividades logísticas y operativas relacionadas con el mantenimiento locativo cotidiano y permanente de la infraestructura, asociada al ejercicio de autoridad ambiental conforme con la normatividad vigente y en el marco del proyecto de inversión "conservación".*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*El valor del contrato a celebrar es hasta por la suma de veintidós millones setecientos diecisiete mil seis pesos ($ 22.717.006) incluidos impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.*
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	*1. Elaborar el cronograma de trabajo mensual para la ejecución de las obligaciones pactadas en el contrato.* *2. Realizar los mantenimientos preventivos principalmente en las sedes de control y vigilancia de Matamatá, Amacayacu, así como en la sede de Leticia, requeridas para su óptimo funcionamiento (fumigación, limpieza del sistema de recolección, almacenamiento y distribución de agua potable, limpieza de los paneles fotovoltaicos entre otros.* *3. Llevar a cabo aquellas reparaciones locativas menores asociadas por ejemplo al sistema eléctrico, hidrosanitario, reemplazo de angeos o piezas de madera de la infraestructura afectadas por caída de árboles, goteras entre otras.* *4. Registrar y/o llevar el control de inventarios asociados a herramientas, así como la limpieza y organización de la bodega.* *5. Mantener actualizados de acuerdo a los lineamientos institucionales las fichas de infraestructura relacionadas con reparaciones locativas adelantadas en los sectores de Matamata, Amacayacu y Leticia durante la vigencia 2025.* *6. Solicitar los insumos necesarios a la jefatura del área para adelantar las respectivas reparaciones locativas y mantenimiento preventivo.* *7. Cumplir las demás obligaciones que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato*

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

FECHA DE INICIO	06/02/2025	FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	30/12/2025
MODIFICACIONES:	ADICIÓN: NO APLICA		
	PRORROGA: NO APLICA		
	REDUCCIÓN: $ 138.942		
TERMINACIÓN ANTICIPADA suscrita el: NA	NA		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 22.578.064		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	30/12/2025		
ESTADO	TERMINADO		

Se expide la presente solicitud a los 18 días del mes de enero de 2026 por solicitud del interesado.

JENNY PAULINE CUETO GÓMEZ
Directora Territorial Amazonia

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos que reposan en la Dirección Territorial **JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE,** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No **1.121.196.935** suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Amazonía, el contrato de Prestación de Servicios, que se relaciona a continuación:

OBJETO: AM02-P3202032-008 Prestar servicios de apoyo a la gestión con plena autonomía técnica y administrativa al Parque Nacional Natural Amacayacu, ubicada en la cabecera municipal de Leticia, para adelantar las actividades logísticas y operativas que deban realizarse para la atención de los requerimientos que en materia de prevención en temas relacionados con las reparaciones locativas cotidianas y permanentes de la infraestructura del área protegida, conforme con la normatividad vigente y en el marco del proyecto de Conservación de la diversidad biológica de las Áreas Protegidas del SINAP.

CONTRATO FONAM CD-DTAM-115 DE FECHA 04 DE ABRIL DE 2024.

Fecha de iniciación:	04 de abril de 2024
Fecha de terminación:	30 de diciembre de 2024
Duración:	08 meses y 27 días.
Valor mensual:	UN MILLON OCHOSCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS M/CTE ($1’836.237).
Valor total:	DIECISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SETECIENTOS DIECISIETE MIL PESOS M/CTE ($16.403.717).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
1. Elaborar el plan de trabajo y/o cronograma de actividades para la aprobación del supervisor
2. Realizar las reparaciones locativas en las sedes de Matamatá, Amacayacu, así como en Leticia, requeridas para su óptimo funcionamiento (fumigación, limpieza del sistema de recolección, almacenamiento y distribución de agua potable, limpieza de los paneles fotovoltaicos
3. Llevar a cabo aquellas reparaciones locativas menores asociadas al sistema eléctrico, hidrosanitario, reemplazo de angeos o piezas de madera de la infraestructura afectadas por caída de árboles, goteras entre otras.
4. Mantener actualizados de acuerdo a los lineamientos institucionales las fichas de infraestructura relacionadas con reparaciones locativas adelantadas en los sectores de Matamata, Amacayacu y Leticia durante la vigencia 2024

5. Solicitar los insumos necesarios a la jefatura del área para adelantar las respectivas reparaciones locativas y mantenimiento preventivo.
6. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionado con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los veintiséis (26) días del mes de diciembre del 2024.

Cordialmente,

CLAUDIA OFELIA MANRIQUE ROA
Coordinadora Administrativa y Financiera
ELABORO: Arnoldo Jimenez

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos que reposan en la Dirección Territorial Amazonía **JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE,** identificado (a) con la cedula de Ciudadanía No. **1.121.196.935,** suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Amazonía, el contrato de Prestación de Servicios, que se relaciona a continuación:

CONTRATO CD-DTAM-140-2023 DE FECHA 27 DE MAYO DE 2023

OBJETO: Prestar servicios de apoyo a la gestión, en temas relacionados con las reparaciones locativas del sector sur del área protegida PNN Amacayacu (matamata y Amacayacu), municipio de Leticia, en el marco de la administración de las AP.

Fecha de iniciación:	27 de Mayo de 2023
Fecha de terminación:	30 de Diciembre de 2023
Duración:	7 meses 4 días.
Valor mensual:	UN MILLÓN SETECIENTOS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS MCTE. ($1.700.219).
Valor total:	DOCE MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS M/CTE. ($12.128.229).

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA
1. Elaborar el plan de trabajo para la ejecución de las obligaciones pactadas en el contrato en el primer mes de Ejecución.
2. Realizar las reparaciones locativas de las sedes de Matamatá y Amacayacu requeridas para su óptimo funcionamiento.
3. Apoyar con las reparaciones del sistema eléctrico de las instalaciones de las sedes Matamatá y Amacayacu.
4. Apoyar los procesos relacionados con el manejo de propiedad, planta y equipo del Parque Nacional Natural Amacayacu.
5. Mantener actualizados de acuerdo a los lineamientos institucionales las fichas de infraestructura relacionadas con reparaciones locativas adelantadas en los sectores de Matamata y Amacayacu durante la vigencia 2023.
6. Cumplir las demás obligaciones que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, en Bogotá, D.C., a los treinta (30) días del mes de Diciembre del 2023.

Cordialmente,

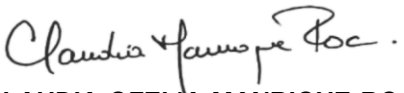

CLAUDIA OFELIA MANRIQUE ROA
Coordinadora Administrativa y Financiera
ELABORO: Arnoldo Jimenez

PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos que reposan en la Dirección Territorial Amazonía, **JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE**, identificado con la cedula de Ciudadanía No 1.121.196.935, suscribió con Parques Nacionales Naturales de Colombia-Dirección Territorial Amazonía, el contrato de Prestación de Servicios, que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 92 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2021

OBJETO: Prestación de servicios asistenciales y de apoyo a la gestión como conductor de vehículos de parques nacionales asignados a la sede administrativa de Leticia así como labores de mantenimiento y envío de insumo a los diferentes sectores

Fecha de suscripción: 15 de febrero de 2021
Fecha de iniciación: 15 de febrero de 2021
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2021
Duración: 330 días
Valor mensual: UN MILLON TRECIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS ($1.370.936) M/CTE
Valor total: QUINCE MILLONES OCHENA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($15.080.296) M/CTE

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
Atender oportunamente desde Leticia los requerimientos de los equipos de trabajo de los sectores donde los PNN's de la subregión cuentan con infraestructura y recurso humano.	1. Coordinar con los responsables de los diferentes sectores de los Parques, los requerimientos de insumos y temporalidad de los mismos. 2. Adquirir, embalar y despachar a los diferentes sectores los insumos requeridos. 3. Seguimiento al transporte de los insumos enviados hasta asegurarse que llegaron apropiadamente al sector que lo requiere, o en su defecto adelantar las reclamaciones pertinentes. 4. Diligenciar los formatos de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos terrestres asignados a los Parques con sede en Leticia, así como las de control, movilización y permanencia de vehículos. 5. Atender aquellos requerimientos menores cotidianos de la infraestructura física necesarios para el correcto funcionamiento de la sede administrativa ubicada en Leticia y que no están cubiertos con contratos de mantenimiento. 6. Cuando sea necesario apoyar en Leticia operativa y logísticamente la realización de reuniones o talleres que	1. Informe mensual de las actividades realizadas y las novedades presentadas. 2. Formatos debidamente diligenciados con las acciones de mantenimiento de los vehículos, así como los de control de movilización. 3. Diligenciar diariamente el libro de minuta y dejando como reporte las novedades presentadas en cada sector.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
	no estén incluidas o financiadas con los recursos asignados para eventos. 7. Conducir el vehículo asignado manteniéndolo en perfecto estado, conforme a las normas de tránsito, seguridad, especificaciones técnicas y normas de la entidad. 8. Cumplir las funciones de mensajería cuando así se le encomiende. 9. Dada la articulación que existe entre los diferentes sectores de los cuatro Parques (Amacayacu, Cahuinarí, Río Puré y Yaigojé Apaporis), apoyar diariamente las labores relacionadas con el reporte de radiocomunicaciones (via HF – VHF) desde la sede administrativa en Leticia.	
Responder pecuniariamente por los elementos, muebles e inmuebles, vehículos, equipos entregados para el cumplimiento de sus actividades.	1. De manera coordinada con los responsables de las áreas de la subregión, apoyar los ejercicios de actualización de los bienes de Parques Nacionales que se encuentran asignados a la sede Administrativa de Leticia.	1. Informe mensual de las actividades realizadas.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado.

Cordialmente,

CLAUDIA O. MANRIQUE ROA
Coordinadora administrativa y Financiera
DTAM

ELABORO: GYNNA MONTAÑO

LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AMAZONIA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con los documentos que reposan en la Dirección Territorial Amazonía, **JAIME ALFREDO MUÑOZ CACHIQUE**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.121.196.935, suscribió y ejecuto satisfactoriamente el contrato que se relaciona a continuación:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 26 DE FECHA 23 DE ENERO DE 2020

OBJETO: Prestación de servicios auxiliar y de apoyo a la gestión como conductor de los vehículos de Parques Nacionales asignados a la ciudad de Leticia, así como adelantar labores de mantenimiento, mensajería y envió de insumos a los diferentes sectores de las áreas protegidas de la subregión planicie amazónica

Fecha de suscripción: 23 de enero de 2020
Fecha de iniciación: 27 de enero de 2020
Fecha de terminación: 30 de diciembre de 2020
Duración: 11 meses y 11 días
Valor Mensual: UN MILLON QUINIENTOS OCHO MIL VEINTINUEVE PESOS ($1.508.029) M/CTE.
Valor Total: DIECISIETE MILLONES CIENTO CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS ($17.141.263) MCTE.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1. Atender oportunamente desde Leticia los requerimientos de los equipos de trabajo de los sectores donde los PNN's de la subregión cuentan con infraestructura y recurso humano.	1. Coordinar con los responsables de los diferentes sectores de los Parques, los requerimientos de insumos y temporalidad de los mismos. 2. Adquirir, embalar y despachar a los diferentes sectores los insumos requeridos. 3. Seguimiento al transporte de los insumos enviados hasta asegurarse que llegaron apropiadamente al sector que lo requiere, o en su defecto adelantar las reclamaciones pertinentes. 4. Diligenciar los formatos de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos terrestres asignados a los Parques con sede en Leticia, así como las de control, movilización y permanencia de vehículos. 5. Atender aquellos requerimientos menores cotidianos de la infraestructura física necesarios para el correcto funcionamiento de la sede administrativa ubicada en Leticia y que no están cubiertos con contratos de mantenimiento. 6. Cuando sea necesario apoyar en Leticia operativa y logísticamente la realización de reuniones o talleres que no estén incluidas o financiadas con los recursos asignados para eventos. 7. Conducir el vehículo asignado manteniéndolo en perfecto estado, conforme a las normas de tránsito,	1. Informe mensual de las actividades realizadas y las novedades presentadas. 2. Formatos debidamente diligenciados con las acciones de mantenimiento de los vehículos, así como los de control de movilización. 3. Diligenciar diariamente el libro de minuta y dejando como reporte las novedades presentadas en cada sector.

	seguridad, especificaciones técnicas y normas de la entidad. 8. Cumplir las funciones de mensajería cuando así se le encomiende. 9. Dada la articulación que existe entre los diferentes sectores de los cuatro Parques (Amacayacu, Cahuinarí, Río Puré y Yaigojé Apaporis), apoyar diariamente las labores relacionadas con el reporte de radiocomunicaciones (via HF – VHF) desde la sede administrativa en Leticia.	
Responder pecuniariamente por los elementos, muebles e inmuebles, vehículos, equipos entregados para el cumplimiento de sus actividades.	De manera coordinada con los responsables de las áreas de la subregión, apoyar los ejercicios de actualización de los bienes de Parques Nacionales que se encuentran asignados a la sede Administrativa de Leticia.	Informe mensual de las actividades realizadas.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado, diciembre de 2020

Cordialmente,

CLAUDIA O. MANRIQUE ROA
Coordinadora administrativa y Financiera
DTAM

PROYECTO: GYNNA MONTAÑO ALFONSO